


CAMBIOS DIVIDEN A OPOSICIÓN EN EL SENADO

Avanza dictamen para FFAA; buscan fondo para Policías

Comisiones. Senadores advierten una simulación en las modificaciones propuestas y confían en que haya más de éstas

KARINA AGUILAR

La oposición en el Senado evidenció ayer una postura dividida sobre la nueva redacción propuesta por Morena al artículo quinto transitorio de la Constitución, que mantiene a las Fuerzas Armadas haciendo tareas de seguridad pública hasta 2028 y propone el establecimiento de un Fondo de apoyo para fortalecer a las policías locales.

Durante la dictaminación del proyecto en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, senadores de Movimiento Ciudadano, Acción Nacional, Grupo Plural y algunos del PRI expresaron su rechazo a la propuesta morenista y presentaron otro proyecto con una veintena de cambios que fue rechazada por la mayoría.

Mientras, la senadora del Partido Revolucionario Institucional, Sylvana Beltrones pidió acompañar la propuesta que presentó la senadora Lucía Meza y en cuya redacción también participó su compañera de bancada, Claudia Ruiz Massieu, afirmó que ésta no satisface los mínimos planteados.

“Y la reforma que plantean al quinto transitorio, tiene si se me permite, un efecto perverso, previsible, en el cual no podemos coincidir, yo por lo pronto, porque modifica el sustento de la norma que llevó a impugnar diversos actos del Poder Ejecutivo en el ejercicio de la facultad que se estableció en la reforma de 2019 respecto de la Fuerza Armada Permanente mediante amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad”.

En tanto, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, decidió votar en abstención, confiando en que este martes en el Pleno se logren hacer más modificaciones al dictamen.

El coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, acusó una simulación. “Lo digo una vez más con mucho respeto, la propuesta que nos presenta la mayoría es una simulación, no atiende el fondo del problema de la inseguridad y por supuesto, no reconoce el fracaso de la política de seguridad de este gobierno”, declaró.

MIER AFIRMA QUE ACEPTARÁN CAMBIOS
Perfilan análisis sin prisa en Cámara baja

● La minuta que llegue del Senado con los cambios al dictamen para prolongar la presencia militar en seguridad pública no tendrá un trámite exprés, aseguró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

“Nosotros esperamos que la Mesa Directiva, el día de mañana (hoy) sea notificada de que recepción la minuta por parte del Senado.

Lo va a turnar a la Comisión de Puntos Constitucionales; la Comisión de Puntos Constitucionales, a su vez, elaborará el dicta-

men para que circule los cinco días que establece la ley.

“No hay que olvidar que es una reforma de carácter constitucional y, en previsión, nosotros tenemos considerado pueda estarse discutiendo en la Cámara de Diputados el día miércoles o jueves de la siguiente semana”, dijo.

Mier enfatizó que su partido se allanará a la minuta que envíe el Senado; es decir, la aceptarán con los cambios con los que sea remitida. /

JORGE X. LÓPEZ



DICTAMEN. Este martes el Senado analizará en el Pleno la reforma que permitiría prorrogar la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad hasta 2028.

PLANTEAN REUNIONES SEMESTRALES

Además del establecimiento de un Fondo para policías, la propuesta aprobada también establece la rendición de informes semestrales del titular del Ejecutivo Federal sobre el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; los integrantes del gabinete de Seguridad Pública comparecerán ante una Comisión Bicameral del Congreso y los Plenos de las Cámaras de Senadores y Diputados aprobarán los dictámenes semestrales que contemplarán una evaluación de la estrategia nacional de seguridad y se enviarán al titular del Ejecutivo Federal.

Luego de aprobar el dictamen en comisiones, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez, expresó

que continúa abierta la posibilidad de hacer modificaciones para lograr la mayoría calificada que requieren para su aprobación en el Pleno este martes.

En tanto, el líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, hizo un llamado para que senadores y senadoras de todos los Grupos Parlamentarios “valoren y respalden los cambios que se proponen a la minuta, que amplía la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028” y los cuales consultó ayer con los titulares de Gobernación, la Sedena y Marina.

“Porque los soldados, los militares no son cosas, no son objetos, y tengo que tener la capacidad, la sencillez y humildad de escucharlos”, declaró Monreal.